

Página 6230 30 de junio de 2014 Serie A - Núm. 116

SESIÓN PLENARIA

2.- Debate y votación de la moción N.º 152, subsiguiente a la interpelación N.º 174, relativa a criterios sobre las propuestas del Plan Besaya 2020 para la revalorización de espacios industriales ociosos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [8L/4200-0152]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto dos del orden del día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de la moción N.º 152, subsiguiente a la interpelación N.º 174, relativa a criterios sobre las propuestas del Plan Besaya 2020 para la revalorización de espacios industriales ociosos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de defensa del Grupo Socialista. Tiene la palabra D. Miguel Ángel Palacio por un tiempo de diez minutos.

EL SR. PALACIO GARCÍA: Muchas gracias, Sr. Presidente.

Señoras y señores Diputados, en este periodo de sesiones, que hoy finaliza, ha quedado de manifiesto el Plan Besaya 2020, el Parlamento ha conocido este Plan, a pesar de que el Gobierno no ha tenido ningún interés en informarnos del trabajo que había realizado la Universidad.

Ha quedado también de manifiesto que el Gobierno no ha tomado ningún acuerdo para poner en marcha este plan, no ha habido ningún acuerdo del Consejo de Gobierno, que las empresas públicas encargadas en principio de su gestión no lo conocen, ninguna de las empresas públicas sabe nada de nada, que no se ha puesto en marcha ningún protocolo, ningún convenio, ningún proyecto en base a este pan, que por supuesto no existe ningún compromiso de gasto, no hay ningún plurianual vinculado al desarrollo de este plan.

Que no han hecho ninguna propuesta a ningún ayuntamientos, ninguna, tampoco a los propietarios de los suelos afectados por el plan, ninguno ha recibido ninguna propuesta del Gobierno, el Consejero habla y habla del Besaya pero de este proyecto de Legislatura. Porque así se calificó no hay nada de nada más allá de las carpetas, de los planos, de las fotos que están bien encarpetados en un cajón de la Consejería de Medio Ambiente.

Ésta es la realidad que todos hemos conocido en este periodo de sesiones, después de tres interpelaciones del Grupo Parlamentario Socialista, como Portavoz de este Grupo, he pretendido y pretendo rescatar del olvido, y dar a conocer a sus Señorías, que el Plan Besaya 2020, puede ser un instrumento positivo y puede ser un instrumento valioso.

Les he informado de las iniciativas singulares que propone el plan. De las posibilidades que ofrece el embalse de agua de la mina de Reocín y de las propuestas que la universidad ha presentado, para poner en valor los espacios industriales ociosos.

Y el Gobierno, el gobierno aparte de no haber dado a conocer nada de nada, el Gobierno se comporta como si no hubiese prisa por superar la crisis socioeconómica del Besaya. Que si es un plan dinámico, que si el horizonte del plan está un poco lejos, que si vamos a proponer unas jornadas que nos promueven, que ya se han tomado otras decisiones y otras iniciativas en el Besaya. En definitiva, no tienen ninguna voluntad al día de hoy de ponerse a trabajar en la dirección que ha señalado la universidad de Cantabria. En dirección de las propuestas que la universidad de Cantabria ha hecho. Esta es la realidad.

Pues lo que pretendo, lo que pretendemos hoy, señoras y señores Diputados con esta moción, igual que con las anteriores, es que el plan Besaya 2020 no se convierta en un proyecto fallido del Gobierno. Que no se convierta en un incumplimiento más del Sr. Diego, que no se convierta en un engaño más del Consejero de Medio Ambiente. Eso es lo que pretendemos.

Digo que no sea un engaño más, porque pienso que el grupo o el cupo de engaños y de fracasos está sobrepasado, sobre todo en lo referente a esta Consejería. "Si gana el Partido Popular las elecciones, bajaremos el canon de saneamiento", primer compromiso, primer fracaso, primer engaño.

Que es de justicia que el canon de saneamiento lo paguen quienes disfrutan del servicio. Ahora a esto lo llaman demagogia. Otro fracaso.

Deseamos que el plan Besaya 2020 no sea eso, otro engaño. Lo que ustedes tienen que hacer, nos dijeron "ustedes socialistas lo que tienen que hacer es expropiar las sentencia de Vuelta Ostrera". Otro engaño.



Serie A - Núm. 116 30 de junio de 2014 Página 6231

"No vamos a ser cicateros con las familias afectadas por las sentencias de derribo". Otro engaño.

"Vamos a reclamarle al Estado en obras hidráulicas más de 200 millones de deuda histórica". No han reclamado nada, nada.

"Vamos a aprobar en esta legislatura el Plan regional de ordenación del territorio". Otro engaño.

Señoras y señores Diputados tenemos el número de engaños y de incumplimientos bien cubierto.

"El Plan Besaya 2020 -dijo el Presidente- es mi gran proyecto de legislatura". ¡Pues que lo sea!, que sea su gran proyecto de legislatura. Eso es lo que sometemos hoy a votación del pleno del Parlamento, que sea su gran proyecto de legislatura. Que ese proyecto del Sr. Diego y del Sr. Fernández tenga el apoyo unánime de toda la Cámara, de todos los Grupos Parlamentarios, que no sea otro engaño más. Eso es lo que pretendemos.

Si la universidad les solicita, si la universidad realiza un estudio con propuestas de actuación, como es este caso, para poner en valor espacios industriales ociosos, que sus propietarios están dispuestos a destinarlos a otros usos que no sean el abandono actual. Que estos espacios ocupan más de 500 hectáreas de terrenos, bien comunicados por autovías y por ferrocarril. Que estos espacios industriales están a menos de 25 kilómetros del puerto y del aeropuerto. Que tienen agua abundante, saneamiento, energía eléctrica, gas y fibra óptica, que geográficamente están centrados en la cornisa cantábrica y que contamos afortunadamente con la formación profesional para la actividad industrial, de muchos hombres y mujeres que buscan empleo. Si todo esto es así, si tenemos activos que puedan ser un instrumento valioso para el desarrollo socioeconómico del Besaya, pongámoslo en marcha.

Si todos estos suelos pueden ser el soporte que necesitamos para impulsar actividades industriales, hagámoslo cuanto antes.

Si tenemos estos terrenos que también pueden albergar usos residenciales, con buenas condiciones ambientales, que les podemos dotar de los equipamientos necesarios y de los espacios de ocio y de deporte que nos demanden, actuemos inmediatamente. Si todo esto es así, como nos propone la Universidad y además podemos rentabilizar otras inversiones públicas, que el Gobierno o los gobiernos han realizado en la zona, ¿a qué estamos esperando?

Si además, otros proyectos anteriores, como la ciudad del cine o el Ecoparque Besaya, que aunque pretendían lo mismo que el Plan Besaya 2020, poner en valor estos terrenos y favorecer el desarrollo económico de la zona; si estos proyectos no han salido adelante por distintos motivos, Sras. y Sres. Diputados, si todo esto es así y la Universidad nos presenta las propuestas de actuación que el Gobierno solicitó y que el Gobierno pagó, pagó 750.000 euros por este trabajo; pues yo pienso que el gobierno que tiene la posibilidad de gobernar, tiene también la obligación de valorar estas propuestas que presenta la Universidad y decir: Ésta sí y ésta no, ésta sí y ésta no.

Eso es lo que le pedimos al Gobierno, que haga una valoración de las propuestas que la Universidad ha hecho para las canteras de Cuchía, lo de la planta de energía solar que dice la Universidad, los molinos eólicos, los usos residenciales de ocio, de deporte, para todo este espacio, ¿le parece bien o le parece mal al Gobierno?

Lo de construir un centro de interpretación en la ría de Suances, en los entornos de la fábrica de Hinojedo ¿le parece bien o le parece mal al Gobierno?

Lo de la planta fotovoltáica en los terrenos de la mina de Reocín o el museo minero o la ruta del zinc ¿le parece bien o le parece mal al Gobierno?

Lo de la ciudad del transportista en los terrenos de la SNIACE, Sr. Calderón, ¿le parece bien o le parece mal al Gobierno, esto?

O lo del parque científico y tecnológico, ¿le parece bien o le parece mal?

Yo espero que usted haya convencido a su Grupo Parlamentario y al Gobierno de que es urgente hacer una valoración de estas ofertas de la Universidad, que eso es lo que pedimos, que eso es lo que pedimos.

Y lo de los nuevos usos para las naves abandonadas del Malecón, ¿les parece bien, les parece mal?

Y lo de la vieja fábrica de sacos de Soldevilla, ¿qué les parece lo que les dice la Universidad? Impulsar ahí un centro de investigación y formación de energías renovables, ¿le parece bien al Gobierno o le parece mal?

Lo que pedimos es que el Gobierno tome la decisión de valorar estas propuestas, estas propuestas que encargó a la Universidad y que la Universidad hace año y medio le hizo al Gobierno, hace año y medio terminó el trabajo.



Página 6232 30 de junio de 2014 Serie A - Núm. 116

Si la situación de crisis del Besaya, aconsejaba encargar este trabajo, las cosas no han mejorado. Si las circunstancias socioeconómicas del Besaya impulsaron al Gobierno a encargar este trabajo, la situación actual obliga a poner este trabajo en marcha.

Si las propuestas, si las ideas que se le piden a la Universidad, algunas pueden ser valiosas, no hay ninguna razón para tenerlas encerradas en un cajón en la Consejería de Medio Ambiente.

En definitiva, Sras. y Sres. Diputados -y termino- si todos, si a todos nos preocupa la situación socioeconómica del Besaya, si tenemos unas propuestas elaboradas por la Universidad, si el Gobierno tiene el apoyo, parece ser de todos los Grupos Parlamentarios, pues aprueben, que es lo que les pedimos hoy, les pido el voto favorable para esta iniciativa, que el Gobierno haga una valoración de las propuestas de la Universidad y ponga en marcha aquellas que considere valiosas.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Palacio.

Pasamos a la fijación de posiciones.

Turno del Grupo Regionalista, en primer lugar. Tiene la palabra D. Javier López Marcano, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Muchas gracias, Presidente.

Conclusión, la gran propuesta del Gobierno del Sr. Diego para el 20 por ciento de la tierra cántabra, para 120.000 personas y nueve municipios, no es un Plan.

Ese Plan de planes vendido a bombo y platillo ante nueve alcaldes de la Comarca, no es un Plan.

El gobierno del Sr. Diego, una vez más se ha dedicado a construir un iglú en el Caribe. Se ha dedicado a hacer un llamamiento a la paciencia -así lo dijo el Consejero en la sesión pasada, en la sesión, en la interpelación que da lugar a esta moción- a la paciencia de los 6.700 torrelaveguenses que están en situación de desempleo. De los 12.300 vesalianos que están en situación de desempleo. Al 59 por ciento que no cobra renta social básica. Y al 41 por ciento que son parados de larga duración. A ésos, el, Sr. Consejero, les pedía el lunes pasado paciencia. Como si la paciencia fuera una actitud al alcance de aquellos que están necesitados. Ni de ellos, ni de aquellos que tienen la obligación de gobernar, salvo que se hayan dedicado como ustedes durante tres años, a mencionar el pasado, para justificar el presente, renunciando al futuro, que eso es lo que han hecho.

Pero como todo va muy rápido, para el que tiene que ejecutar y para el que tiene que gestionar y muy lento para el necesitado, les recuerdo que a la vuelta del verano, cuando volvamos a estas sesiones plenarias, ustedes empezarán a decirnos otra vez: no se preocupen, no se preocupen señoras y señores, en 100 días, si nos votan en el año 2015, lo resolveremos todo. Pero la inteligencia de los cántabros ha recibido un llamamiento muy contundente, en esta situación en la que no se han resuelto ninguno de los problemas.

Espero que aquí no suceda lo mismo que en el Ayuntamiento de Torrelavega cuando se debate, allá por el mes de febrero -según creo- una moción análoga a ésta, que salía adelante con los votos favorables del Grupo Municipal Socialista, el proponente, y del Grupo Municipal Regionalista y que contó con la abstención del Grupo Municipal Popular. Que barajó dos argumentos para justificar esta abstención; uno de ellos, terrible. Uno de ellos venía a decir que no podían aprobar esta moción en Torrelavega, porque no era una moción que afectara exclusivamente a Torrelavega, sino que afectaba a nueve municipios.

Hasta tal punto afecta a esos nueve municipios que el Ayuntamiento de Torrelavega tardó en recibir una copia del documento, que no Plan, 14 meses. 14 meses. Una vez que -eso sí- fue como digo presentado ante los medios de comunicación. Esas ceremonias confusas en las que se vende humo y nada más que hubo, en las que ustedes están tan avezados. Catorce meses en recibir una copia del plan. Va de suyo que esos catorce meses afectan a los dos Gobiernos que Torrelavega ha tenido en esta legislatura; catorce meses.

De manera que cuando se redactó este documento, que no Plan, ninguno de los Ayuntamientos fue consultado. Ninguno. Y por si fuera poco, y va de suyo también, ninguno de los Ayuntamientos sometió a debate, llevó a Comisión, el documento en general y por ende ni una sola de las propuestas que en el documento se presentan. Eso no es un Plan.

Recuerdo una canción de adolescencia, una canción de mocedad, de Luis Pastor: Los que nunca aquí vivieron han elaborado un plan, pero se les ve el plumero -decía la canción-



Serie A - Núm. 116 30 de junio de 2014 Página 6233

Así que ante este plan de planes rebeldes, rebeldes con causa según creemos, les solicitamos hoy -tienen una oportunidad singular- que se adhieran a este documento, que no plan. Documento que tiene fortalezas y que tiene debilidades, documento que admite un análisis DAFO; sus fortalezas vienen dadas precisamente por los redactores del documento, el profundo conocimiento que tienen los especialistas y los expertos de la Universidad de Cantabria, que plantean soluciones muy coherentes. Ésa es su principal fortaleza.

Y documento que tiene sus oportunidades; las oportunidades vienen dadas por la situación dramática que se vive en estos momentos, en una Torrelavega y en una comarca que ha alcanzado los máximos niveles de desempleo y que requiere soluciones emergentes. Soluciones contundentes como si entre todos, sin escurrir nadie el bulto, tuviéramos que redefinir el futuro inmediato de la ciudad. Como si reinventáramos esa ciudad y llamáramos a un rescate industrial, a un rescate económico, a un rescate comercial del 20 por ciento de esa población de Cantabria, que históricamente ha sido la columna vertebral, la espina dorsal de Cantabria. Y desde luego, la zona en la que más se concentraba la industria de nuestra Comunidad Autónoma.

Dejen ustedes, dejen ustedes de mirar al pasado para justificar el presente, renunciando al futuro. Dejen ustedes de renunciar a esos millones de euros, 32 millones de euros que aparecen en los presupuestos para I+D+i. Y que todavía no se han ejecutado. Ésa es una situación que nos preocupa a todos y piensen en esas oportunidades de ese análisis DAFO supeditado a los cinco minutos que uno tiene para intervenir...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. LÓPEZ MARCANO: ...esas oportunidades que se centran -y termino Sr. Presidente- en la época que nos ha correspondido vivir que no es un cambio de época, sino una época de cambio.

Y apréstense a redefinir la ciudad porque de aquí al 2020, nada ni nadie nos dice que las cosas no cambien tan urgentemente, como para que tengamos que redefinir la misma o para que tengamos que redactar un plan, esta vez sí, con partidas económicas, con sustentos económicos, debatido por el Parlamento, debatido por los ayuntamientos y no como el documento que ustedes nos presentan que puede quedarse en eso, en un iglú en el Caribe.

Muchas gracias, Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracia, Sr. Marcano.

Turno del Grupo Popular, tiene la palabra D. Luis Carlos Albalá por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Gracias Sr. Presidente. Señorías, buenas tardes.

Conclusión, hay que creerles a ustedes y no al Gobierno de Cantabria, es lo que han venido a decir, por empezar diciendo lo mismo que el Sr. Marcano, conclusión.

Hay que creerles a ustedes, no al Gobierno de Cantabria. Pero es pecualiar, paradójico, llamativo, increíble, lo que yo acabo de escuchar aquí ahora. Resulta, que en esta Comunidad Autónoma, nunca existió un plan específico para el Besaya, nunca hicieron un plan para el bajo Besaya, nunca se hizo. Y por primera vez, éste es el Gobierno que hace un plan específico para la Comarca del Bajo Besaya, Besaya 2020, que hace un plan industrial, que hace un Plan de Empleo, y resulta que nos acaba de ofrecer el Sr. Marcano, -jatención! que yo no salía de mi asombro-, nos acaba de dar la oportunidad de adherirnos al Besaya 2020. Yo me he quedado estupefacto.

La primera vez en la historia que existe planificación específica para la Comarca del Besaya. Planificación específica que crea este Gobierno y vienen los Grupos de la oposición a ofrecernos la oportunidad de adherirnos a los planes específicos del Besaya que ha hecho este Gobierno; eso es lo que se nos acaba de decir. Yo no salgo de mi asombro.

Sr. Palacio, ¡porque usted lo diga! Resulta que el Besaya 2020 dice usted es un instrumento valioso, sí señor, estoy de acuerdo, ahí nos encontramos; pero para añadir pero es que por parte del Gobierno no hay voluntad de ponerlo en marcha, no ha habido ningún acuerdo, ninguna propuesta hasta el momento o que el cupo de engaños de este Gobierno está cubierto, Sr. Palacio, ¡porque usted lo diga!, ¡porque usted lo diga!

El Plan Besaya 2020, redactado por la Fundación Leonardo Torres Quevedo, por encargo de este Gobierno, es como usted sobradamente sabe, es un Plan de ámbito territorial en el Bajo Besaya, una zona de absoluta prioridad para este Gobierno de Cantabria, diga usted lo que diga.

Y la prueba es el propio Plan que propone la revitalización de la Comarca. Insisto, nunca existieron estas previsiones para esa Comarca tan castigada de Cantabria.



Página 6234 30 de junio de 2014 Serie A - Núm. 116

Un proyecto que analiza las debilidades, pero también las fortalezas de la Comarca; que identifica los posibles escenarios para el desarrollo; que describe efectivamente esas posibles actuaciones públicas o privadas; que en definitiva aprovecha las oportunidades de desarrollo, para en definitiva satisfacer el objetivo común de todos los presentes, que es la creación de empleo.

Es un Plan coherente, Sr. Palacio. Y tengo que insistir no solo coherente sino complementario fíjese, con un plan extraordinario de empleo dotado con 11,2 millones de euros por primera vez en la historia. Con iniciativas singulares de empleo, dos millones de euros, jamás dotadas como ahora. Un plan industrial para la Comarca del Besaya, 40 millones de euros. Todo ello novedades, Sr. Palacio, que usted y yo somos de esa Comarca, también el Sr. Marcano. Novedades, cosas que nunca existieron.

Pero vienen ustedes hoy aquí a darnos la oportunidad de adherirnos a esas cosas que existen por primera vez en la historia, de la mano de este Gobierno.

Muchas gracias, por el ofrecimiento.

El Plan Besaya 2020 identifica escenarios, susceptibles de acoger actividades de un amplio espectro, hablamos de Cuchía, de Hinojedo, de Reocín, del entorno de SNIACE, del Malecón, de Riocorvo, analizando las particularidades y las opciones que ofrecen. Pero, cuyo desarrollo no depende, al menos exclusivamente de este Gobierno, sino de los titulares de esos terrenos, de los propios ayuntamientos y podemos ponernos a dar ejemplo de falta de colaboración de algunos de esos ayuntamientos con el Gobierno de Cantabria, lo cual es inexplicable.

También depende de los inversores. En cualquier caso, de lo que se trata es de llegar a puntos de encuentro, de entendimiento con todos esos actores, de modo que se posibilite las actuaciones.

Por lo tanto, el Gobierno de Cantabria ya estudia, Sr. Palacio, esas posibilidades, esas alternativas para planificar y ejecutar actuaciones. Pero se depende también de terceros que las hagan posibles. Y en esto se está trabajando.

Diga usted lo que diga, Sr. Palacio. O como le dije antes, lo contrario: ¡porque usted lo diga!

En definitiva, el Plan Besaya 2020 es un compendio de actuaciones al corto, al medio, al largo plazo, con un único objetivo, la dinamización económica de la Comarca y la subsiguiente creación de empleo. Coherente con otras actuaciones específicas diseñadas por este gobierno para la Comarca del Bajo Besaya.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Termino, Sr. Presidente.

Se viene trabajando desde 2011, ¡fíjese usted! Se está trabajando, se va a seguir trabajando hasta lograr los objetivos propuestos: dinamización de la economía, creación de empleo. Todo lo contrario lo puede usted manifestar, Sr. Palacio, en esta tribuna, pero volverá a provocarme decirle: "¡porque usted lo diga!".

Muchas gracias, Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Albalá.

Pasamos a la intervención final para cerrar el debate. Tiene la palabra D. Miguel Ángel Palacio, por un tiempo de tres minutos.

EL SR. PALACIO GARCÍA: Muchas gracias, Sr. Presidente.

Yo pensaba que con todos los adjetivos que usted ha mencionado aquí, que es un plan complementario, coherente, absoluta prioridad van ustedes a votar a favor, supongo, supongo. Porque eso es así votarán a favor. La iniciativa que hacemos es: que el gobierno valore las propuestas.

¿Votarán ustedes a favor? Están ustedes en plena incoherencia.

Dice usted: "es que el Gobierno ha hecho el Plan Besaya 20, no es, lo ha hecho la universidad". El gobierno no ha hecho nada, el Gobierno lo ha encargado y no quiere saber nada. El Gobierno lo ha encargado y no quiere saber nada. Porque el gobierno nos dijo, el gobierno nos dijo: "el Plan Besaya 2020 se va a desarrollar el año que viene". El año que viene era para el 2012, lo dijo en el 11. Nadie sabe nada, nadie sabe nada, nada.

"Es que se está trabajando", ¿dígame usted en qué?, ¿en qué? Si no hay ningún protocolo, ningún convenio, ningún acuerdo. Los ayuntamientos, no saben nada; los titulares de los terrenos, no saben nada; los inversores no saben



Serie A - Núm. 116 30 de junio de 2014 Página 6235

nada. Si no han valorado ustedes las propuestas. Si les pedimos que valoren las propuestas. Si no han hecho nada de nada y lo que es peor, no quieren hacer nada de nada.

¿Sabe usted cuál es el problema más importante del Plan Besaya 2020, Sr. Albalá? Que es eso, el Plan Besaya 2020. Si fuese el Plan Santander 2020 ya estaría ejecutándose con entusiasmo por parte del Partido Popular. Ése es el problema que tiene el Plan Besaya 2020, que es para el Besaya, que es para el Besaya.

Y ustedes tuvieron un momento de debilidad y encargaron el proyecto, pero no quieren saber absolutamente nada de ponerlo en marcha.

¿Quién se lo ha impedido?, ¿quién les ha impedido poner el plan en marcha, los alcaldes?, no ¿Los empresarios?, no ¿Los Grupos de la oposición?, estamos a favor ¿La universidad?, no, a favor ¿Los propietarios de los terrenos?, no ¿Quién se lo ha impedido?

Pues mire usted, la incapacidad, únicamente, del Gobierno. La incapacidad para ir más allá de lo que es diseñar un teleférico. Son incapaces, hasta el día de la fecha, de poner en marcha un proyecto de estas características, absolutamente incapaces.

Decía la cronista que contaba la presentación del Plan: Ignacio Diego estaba pletórico, pletórico, rodeado de alcaldes presentando el Plan, estaba pletórico. Éste es su gran compromiso de legislatura, éste será mi gran activo para esta Comarca.

Ni ha recuperado nada ni tiene previsto recuperar nada, ni tiene prevista ninguna inversión del Plan Besaya; nada de nada.

Esto, efectivamente, pasará a ser, pasará a formar parte, desgraciadamente para todos, de los incumplimientos del Gobierno en esta legislatura y sobre todo en esta Consejería.

La última esta mañana: Vamos a legalizar todas las viviendas de Argoños. No, las van a derribar, proponen derribarlas.

Vamos a aprobar los planes generales -lo habrá oído usted- de los 10 ayuntamientos más poblados. No. Solo el de Santander, que ya lo encontraron avanzado.

Me comprometo a que los vecinos de Torrelevaga puedan nacer en Torrelavega. Pues va a ser..., pues no, no.

Y los de Suances, y los de Suances, en Suances me comprometo a ampliar el puerto, salvar la depuradora y construir el puente.

Pues ya ven ustedes, nada de nada.

El Plan Besaya 2020 formará parte, por desgracia, de los incumplimientos de este Gobierno...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado.

EL SR. PALACIO GARCÍA: Termino ya, Sr. Presidente. Y eso es lo que intentamos evitar todavía en este momento, pidiéndoles el voto favorable -termino, Sr. Presidente-

Si están de acuerdo, si el Plan Besaya es así, votemos favorablemente que se valoren las propuestas y que el Gobierno ponga en marcha aquellas que considere positivas. Ésa es la propuesta.

Pero no, será que no, Sr. Diputado, Sres. del Gobierno, porque no tienen ninguna voluntad de trabajar a favor de esta Comarca, de sus condiciones socioeconómicas.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Pasamos a la votación de la moción 152

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

¿Resultado?

Página 6236 30 de junio de 2014 Serie A - Núm. 116

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, diecinueve; en contra, veinte.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Por tanto, queda rechazada la moción 152.